

Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A



Director/a: Daphne Garcia
Dirección: 5601 Harris Road, Bakersfield, CA
93313
Teléfono: (661) 837-8070
Correo Electrónico: dlovio@pbvUSD.k12.ca.us
Sitio Web: <https://williams.pbvUSD.k12.ca.us>

La Escuela Primaria Bill L. Williams proporciona oportunidades para la informada participación de los padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), que incluyen proporcionando información e informes escolares, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.

El Contrato Escuela-Padres está disponible en la página web de la escuela y mediante la plataforma ParentSquare. Además, en la dirección escolar disponemos de copias en papel sin costo alguno. Los padres y familias que quieran proporcionar apoyo continuado y hacer sus aportes al Contrato pueden participar a través del Consejo Escolar, el Subcomité de Título I, el Comité Asesor del Distrito, así como otros comités. Además, los padres y las familias pueden hacer sus aportes al completar las encuestas que se distribuyen a lo largo del año escolar.

La Escuela Primaria Bill L. Williams y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describa como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

La Escuela de Primaria Bill L. Williams proporcionará un currículo y una instrucción de alta calidad, a la vez que ofrecerá un ambiente de aprendizaje comprensivo y eficiente por medio de:

- Los maestros reciben oportunidades de Formación Profesional regularmente.
- Los maestros usan el currículo adoptado por el Distrito que se correlaciona con las Normas Básicas del Estado y también siguen la Guía de Avance Curricular Acelerado del Distrito.
- Los maestros reciben recursos complementarios adicionales para impulsar el aprendizaje de los alumnos que están en el nivel de competencia de su grado, por debajo o por arriba de dicho nivel.
- Los maestros proporcionan Educación Socioemocional a sus alumnos de forma regular.
- Los alumnos tienen acceso a uno de nuestros dos Asistentes de Intervención de la Conducta (BIA, por sus siglas en inglés) capacitados para ayudarles a trabajar cualquier inquietud socioemocional que tengan. Cuando sea necesario, los alumnos pueden recibir apoyo de nuestro psicólogo escolar.
- Los maestros revisan los datos estudiantiles de manera regular para orientar su planificación e instrucción.
- Los alumnos identificados tienen acceso a apoyo académico adicional por medio de un Maestro de Intervención y/o auxiliares de salón capacitados
- Los maestros consultan con los Capacitadores Académicos escolares a fin de mejorar la eficacia de las prácticas de enseñanza.
- Los alumnos y maestros tienen acceso a diferentes herramientas tecnológicas que pueden ayudar a incrementar el nivel de participación y de aprendizaje de los alumnos.

Los padres pueden apoyar el aprendizaje de sus hijos/as de las siguientes maneras:

- Participar activamente en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos/as.
- Registrarse en la herramienta de comunicación escolar ParentSquare.
- Asegurarse de que los alumnos lleguen puntualmente a la escuela y que asisten a la jornada completa, todos los días.
- Proporcionar un área estructurada de aprendizaje y ayudarles con los trabajos asignados, según sea necesario.
- Comunicar la importancia de la educación y el aprendizaje a sus hijos/as, reforzar la necesidad de cumplir las reglas escolares y, cuando sea necesario, apoyar las medidas disciplinarias.
- Asistir a los eventos educativos y de capacitación para padres proporcionados por la escuela y el distrito.
- Participar en las conferencias de Padres y Maestros y ser un participante activo en la comunicación regular con el maestro o la maestra o con escuela de sus hijos/as por medio de ParentSquare, el correo electrónico o llamadas telefónicas.
- Asegurarse de que su hijo/a reciba una alimentación apropiada y que duerma lo suficiente.

Los padres tienen la oportunidad de hacer sus aportes sobre las decisiones que pueden afectar a la escuela de diferentes maneras, entre ellas, las Conferencias de Padres y Maestros, asistiendo a las reuniones del Club de Padres, las reuniones del Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), las reuniones del Consejo Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés), las reuniones del Subcomité de Título I, las reuniones del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y las reuniones del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés). Además, los padres pueden hacer aportes relacionados con el programa escolar al responder la encuesta Panorama que se administra dos veces por año, y los padres de los Estudiantes de Inglés pueden contestar la encuesta anal que se realiza en primavera, así como solicitar reuniones con la administración escolar.

Si un alumno participa en actividades extracurriculares fuera de la escuela, es fundamental que nuestros padres entiendan la importancia de equilibrar las responsabilidades escolares con estas actividades extracurriculares.

Describa como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;**
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;**
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y**
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.**

Las conferencias de Padres y Maestros tienen lugar al final del primer trimestre, así como en cualquier momento en que un maestro o los padres sientan la necesidad de solicitar una reunión. Durante la primera conferencia, el personal proporcionará una copia del Contrato de Padres y se comentará con el maestro, junto con cualquier otra inquietud. Los padres que no hablan inglés pueden recibir servicios de interpretación durante estas conferencias, a solicitud de los padres o a oferta del personal de la escuela.

Al menos una vez a la semana, se envían todos los trabajos y evaluaciones calificados a los hogares de los alumnos de todos los grados, para que los padres los puedan revisar. En los grados primarios, se envían los informes de progreso a la mitad de cada trimestre para notificar a los padres el progreso de sus hijos. Además, los maestros de kínder a 2° grado envían al hogar semanalmente carpetas con informes de conducta para los padres. En los grados intermedios, varias veces durante el año se notifica a los padres cómo verificar las calificaciones de sus hijos a través de nuestro sistema de calificaciones en línea "Synergy". Esta comunicación se hace a través de mensajes de ParentSquare, de instrucciones enviadas a los hogares y/o de conversaciones entre el personal y los padres. Además, se envían al hogar informes de progreso de los alumnos que tienen dificultades académicas o que están reprobando materias específicas en la mitad de cada trimestre.

Si el distrito lo permite, los padres pueden observar un salón siguiendo la política del distrito. Hay copias de esta política en nuestro manual escolar, en la dirección escolar, o en la web del Distrito. Los padres tienen la oportunidad de participar en nuestro Club de Padres, el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) cada año, ya sea de forma virtual y/o presencial, cuando sea posible. El formato de la reunión se comunicará con claridad a los padres. Además, los padres contarán con oportunidades para asistir a diversas actividades escolares a lo largo del año.

Mientras están de servicio en la escuela, los maestros están a disposición de los padres para comunicarse durante, antes y después del horario escolar, y durante el tiempo en que no hay instrucción, de distintas maneras, como por ejemplo, entre otras, el correo electrónico, las llamadas telefónicas, las conferencias y los mensajes de ParentSquare. La mayoría de las reuniones tienen lugar en el plantel escolar, durante los horarios de oficina. Si los padres necesitan hablar con la administración escolar, pueden comunicarse electrónicamente o arreglar una cita para reunirse en la dirección. Cualquier padre o madre que no hable inglés puede solicitar la presencia de un intérprete en las reuniones escolares.

Este Contrato fue establecido por la Escuela Primaria Bill L. Williams el 27 de febrero de 2024 y tomará efecto para el plazo de 2024-25. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: 30 de septiembre de 2024.

Dion Lovio, Director

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado



Firma del Funcionario Autorizado

27 de febrero de 2024

Fecha